

**INSTITUTO INTERAMERICANO
PARA LA INVESTIGACION DEL
CAMBIO GLOBAL**



EC-XXII & CoP-XIII
22-24 de mayo de 2006
Venezuela

Informe del FAC

13_ECXXII/DID/Español/24.abril.2006

Informe del Comité sobre Temas Financieros y Administrativos (FAC)

Desde enero de 2006, el Comité sobre Temas Financieros y Administrativos está compuesto por:

Brasil: Paulo de Oliveira
Canadá: Louis Grittani
Estados Unidos: Vanessa Richardson

Presidente del CE: Adrián Fernández

Desde el último informe al Consejo Ejecutivo en septiembre de 2005, el FAC mantuvo una reunión formal en São José dos Campos, Brasil en marzo de 2006.

Reunión del FAC 20-23 de marzo de 2006

Asistieron: Paulo de Oliveira, Louis Grittani y Vanessa Richardson
Adrián Fernández participó a través de una teleconferencia en la tarde del miércoles 22 de marzo de 2006.

La Dirección Ejecutiva del IAI estuvo representada en distintas ocasiones por: Holm Tiessen, Director Ejecutivo, Silvio Bianchi, Oficial Financiero y Administrativo, y Anita Soares, Asistente en Temas Financieros. Luciana Ribeiro actuó periódicamente como traductora. Además, como el Sr. de Oliveira era un miembro nuevo del FAC se le presentó a todo el personal del IAI (excepto al Dr. Breulmann que estaba de viaje).

La agenda incluyó los siguientes temas:

- Una discusión con el Director Ejecutivo del IAI sobre el rol del FAC en lo referente al Consejo Ejecutivo y la visión del Director Ejecutivo del papel del FAC
- Estudio de compensaciones/ ajustes por diferencia cambiaria
- Informe de Estado de las Finanzas en 2005/2006
- Pedido de Presupuesto Básico para 2006/2007
- Informe de Auditoría para 2004/2005
- Planes para futuras auditorías externas
- Manual de Adquisiciones
- Subsidios del CRN-II
- Lista de Control Administrativo
- Cuestiones Administrativas
- Otros

El FAC tuvo un muy productivo intercambio con el nuevo Director Ejecutivo del IAI sobre el papel pasado, presente y futuro del Comité y las expectativas para el avance. En el breve lapso transcurrido desde que asumió la Dirección Ejecutiva del IAI, el Dr. Tiessen logró hacer avances significativos en cuanto al fortalecimiento de la Dirección Ejecutiva. Un aspecto que continúa

preocupando tanto al Director Ejecutivo como al FAC es la situación salarial del personal local, brindada como parte del Acuerdo con el País Anfitrión.

Lamentablemente, el **Estudio de Compensaciones** encargado por el FAC no estuvo terminado a tiempo para la reunión, por lo que no fue analizado.¹

Se recibió el **estado del Presupuesto Básico 2005/2006** al 31 de diciembre de 2005. El FAC solicitó se expandiera/ modificara la presentación de la información en informes futuros.

El FAC aprovechó la oportunidad para solicitar información adicional– específicamente en lo referente a las acciones tomadas por la Dirección Ejecutiva del IAI para hacer el seguimiento de las cartas que habían sido enviadas a todos los países miembro en agosto de 2005 solicitando el pago de las Contribuciones Básicas 2005/2006. Se acordó que la Dirección Ejecutiva enviaría recordatorios a los países que no habían pagado, que ésta sería más activa en este aspecto y que el Director Ejecutivo iniciaría esfuerzos de acercamiento dirigido.

El FAC revisó el **Pedido de Presupuesto Básico 2006/2007** y solicitó se hicieran algunas aclaraciones y modificaciones. El debilitamiento del dólar estadounidense (frente al real brasileño) está provocando un aumento de los ‘costos’. Como el Estudio de Compensaciones no había sido terminado, el ajuste por diferencia cambiaría para el personal internacional quedó en el presupuesto, según la solicitud del Director Ejecutivo.

Se acordó que se aceptaría la última versión del **Informe de Auditoría 2004/2005** como definitiva y que el FAC iniciaría acciones para solicitar ofertas para **futuras auditorías externas** en nombre del Consejo Ejecutivo. El Artículo VI.4.e. del *Acuerdo para la Creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global*, establece que “el Consejo Ejecutivo deberá designar a un auditor externo y revisar la auditoría externa anual de los registros contables presentados por el Director Ejecutivo a la Conferencia de las Partes.” Se recomendó que se entregara unos “Términos de referencia” más detallados a los potenciales oferentes y que se estableciera contacto con empresas locales, particularmente aquellas con experiencia en organizaciones ‘otorgadoras de subsidios’ (además de las empresas internacionales grandes).

Los planes para terminar las revisiones del **Manual de Contrataciones y Adquisiciones** fueron discutidos en términos generales y se solicitó a la Dirección Ejecutiva del IAI que brindara un cronograma para la finalización del documento. El FAC consideró importante que el manual fuera circulado para que el personal lo revisara, que el documento fuera aprobado para su implementación el 1º de julio de 2006 y que el plan de implementación incluyera la capacitación de todo el personal del IAI.

Se analizaron varios temas relacionados con los **subsidios del CRN-II** – las evaluaciones de riesgo de los nuevos beneficiarios de subsidios del IAI, el Contrato de Otorgamiento de Subsidios del CRN-II y la forma de presentar informes. El Director Ejecutivo informó también sobre los planes para las reuniones con los PIs (Investigadores Principales)/AIRs (Representantes

¹ El informe preliminar, “Comparación de las Condiciones de Empleo en el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global” fue enviado a los miembros del FAC y al Director Ejecutivo del IAI en abril.

Institucionales Autorizados) que se llevarían a cabo en las próximas semanas y meses. [Poco después de finalizada la reunión del FAC, se terminó de redactar el contrato para los subsidios.]

Se discutió en términos generales los antecedentes y el objeto de la **Lista de Control Administrativo del IAI** y en la mañana del jueves 23 de marzo, los miembros del FAC chequearon en forma aleatoria el proceso desde la última revisión en noviembre de 2005.

La discusión de los **Temas Administrativos** incluyó el requisito presente en el Manual del Empleado, referido a la realización de evaluaciones anuales de desempeño del personal, la importancia de mantener actualizados los manuales, la presentación de las contribuciones históricas al Presupuesto Básico y una actualización del estado del informe del Inspector General de la Fundación Nacional de Ciencias. Se discutieron los planes para la búsqueda de un nuevo Oficial Financiero y Administrativo.

Luego de concluida la agenda formal, el FAC se reunió en sesión cerrada para discutir la Solicitud de Presupuesto Básico para 2006/2007. Hubo expresiones de preocupación en cuanto a la sustentabilidad de asignar el 100% del presupuesto toda vez que no se cobra el 100% del mismo y a que los costos fijos (en primer lugar los salarios y beneficios) constituyen un porcentaje cada vez mayor del presupuesto total (se requiere un análisis de los datos). A esto se suma el aumento de los costos que está asociado al debilitamiento del dólar estadounidense respecto del real brasileño. Estas cuestiones ejercen cada vez más presión sobre el presupuesto del IAI y los pocos países que pagan sus contribuciones al presupuesto básico.

El FAC recomienda al Consejo Ejecutivo que trabaje con el Director Ejecutivo del IAI en el desarrollo de una estrategia para abordar estas cuestiones.

El FAC planea reunirse en Venezuela el domingo 21 de mayo de 2006.

COMITÉ AD HOC SOBRE TEMAS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

Enero de 2006

Estatuto: El Comité Ad Hoc sobre Temas Financieros y Administrativos (FAC) tiene la función de actuar en nombre del Consejo Ejecutivo en temas relacionados con el planeamiento, la preparación e implementación de los aspectos financieros, administrativos y de gerencia de proyectos, con las siguientes responsabilidades:

- Revisar y aprobar los términos y condiciones de los salarios y beneficios del personal de la Dirección Ejecutiva del IAI;
- Revisar y aprobar las políticas de ajuste por costo de vida y aumentos por mérito;
- Hacer recomendaciones al CE respecto de cambios en las contribuciones de los países miembro;
- Revisar los registros contables y el flujo de caja respecto del Presupuesto Básico aprobado, del Presupuesto Programático y otros fondos;
- Revisar el Presupuesto Básico antes de que éste sea presentado al CE y la CoP;
- Revisar y aprobar cambios a los procedimientos y manuales administrativos y financieros del IAI;
- Asistir al CE en el desarrollo de políticas financieras relacionadas con la administración de los subsidios de los programas de investigación del IAI; y
- Otras tareas asignadas por el Consejo Ejecutivo.

Composición y Modo de Operación: La membresía, de dos años de duración, está abierta a todos los países miembro del CE. El Oficial Financiero del IAI actuará como miembro ex-officio. El Presidente es elegido por los miembros del Comité Ad Hoc sobre Temas Financieros y Administrativos. Cada dos años se revisarán los estatutos y la membresía del comité.

El FAC interactuará en forma regular con la Dirección Ejecutiva del IAI a través del Director Ejecutivo. Si de estas consultas surgiere un tema respecto del cual el FAC y la Dirección Ejecutiva no se pusieran de acuerdo, el mismo se referirá al Consejo Ejecutivo o a su Mesa Directiva, según sea más oportuno. El Comité Ad Hoc sobre Temas Financieros y Administrativos presentará informes al CE en cada reunión de este órgano.

Los gastos relacionados con la asistencia a las reuniones del Comité Ad Hoc sobre Temas Financieros y Administrativos estarán a cargo de la Dirección Ejecutiva y estarán sujetos a necesidad y a la disponibilidad de fondos.

Miembros: Brasil, Canadá, Estados Unidos